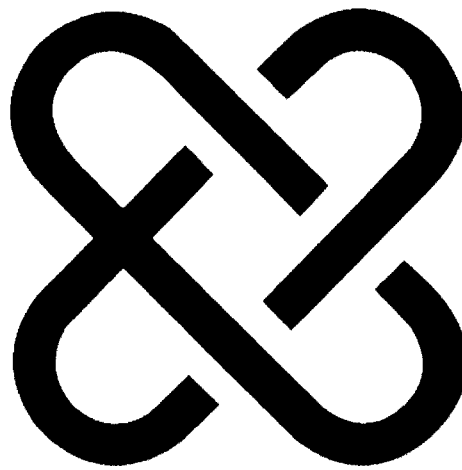




**REPUBLICA DOMINICANA
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DEPARTAMENTO DE PRENSA**



SINTESIS INFORMATIVA

VESPERTINA

Jueves 6 de agosto de 2009.-

La República

SENADOR

Guerrero califica salida del país procurador Azua como "irresponsabilidad del tamaño de una cordillera"

Deyanira Polanco - 8/6/2009



Wilton Guerrero afirma que Azua está bajo el control de narcotráfico, hay un terror policíaco-civil.

Santo Domingo.- El senador Wilton Guerrero calificó la salida del país del procurador fiscal de Azua, Rafael Brito Peña, como "una irresponsabilidad más grande que la Cordillera Central al producirse en momentos en que Azua está bajo el control del narcotráfico".

Mientras el magistrado informó desde Nueva York que viajó a esa nación, junto a su familia, para cumplir un compromiso familiar y que fue autorizado por el procurador Frank Soto, porque la situación en Azua está bajo control. Ambos hablaron en el programa el Gobierno

de la Mañana.

Guerrero dijo que en el caso de la masacre de Azua donde fueron muertos un teniente, un sargento y dos civiles por un tumbado de drogas, el pasado fin de semana, el ministerio público ha actuado con responsabilidad, porque se basó en el rumor público, pero indicó que el magistrado Brito Peña no debió salir del país en estos momentos.

Indicó que Brito Peña le miente al país cuando señala que hay control en esa provincia. "Que la situación en Azua está bajo control, ¿pero bajo el control de quién?. Azua está bajo el control de narcotráfico, hay un terror policíaco-civil y no hay derecho a ejercer la libertad de prensa".

Agregó que todavía no han sido apresados todos los policías que participaron en el tumbado de droga y que en Azua no hay garantía para los ciudadanos, "sólo para los narcotraficantes que andan con cuatro y cinco tumbadores armados".

Reiteró que Azua es un "narcoestado" donde cada día se producen hechos delincuenciales.

Fiscal Rafael Brito Peña

De su lado el fiscal Brito Peña dijo la reservación de su viaje a Nueva York estaba hecha desde el pasado 27 de julio, al tiempo que negó que se deba a la situación que se ha dado en Azua. Aseguró que está dispuesto a retornar al país si la Procuraduría lo requiere.

Dijo que él había actuado antes de la denuncia del senador Guerrero ya había dispuesto medidas de coerción contra cuatro agentes de la Policía, y que había solicitado que el caso se declarara complejo entendiendo la magnitud de los hechos.

En cuanto al traslado de la dotación policial completa dispuesto por la jefatura de esa institución, pidió que algunos policías no sean llevados lejos porque están siendo investigados.

“Yo pienso que la solución más que traslados y cambios es actuar con manos drásticas y sancionar de manera definitiva y contundente a quienes estén involucrados en estos hechos tristes y repugnantes”

Entiende que hay muchos policías comprometidos con el narcotráfico pero que no son todos “por ejemplo a parte de los policías contra los cuales hemos solicitado medidas de coerción, nosotros tenemos en nuestra lista y estamos investigando dos policías de los departamentos de investigaciones criminales” indicó.

Si la ventana de imprimir no se abrió, [click Aquí](#).
Copyright 2009 LISTIN DIARIO | Todos los derechos reservados

Procurador Fiscal de Azua justifica su salida del país

 IMPRIMIR

(0 votos)

Por Rosa Lugo

6 de Ago 2009 11:54 AM



El procurador fiscal de la provincia de Azua, Rafael Brito Peña, justificó su salida del país hacia Nueva York, alegando que dicho viaje estaba programado desde el pasado mes.

Explicó que el pasado 27 de julio compró, vía Internet, un pasaje con destino a esa ciudad estadounidense, a los fines de resolver problemas familiares, lo que dijo puede ser fácilmente confirmado.

Entrevistado por la vía telefónica por el Gobierno de la Mañana, aclaró que con dicho viaje no está huyendo porque no tiene a que temerle, señalando que de ser necesario, podría regresar este mismo día a la República Dominicana y a Azua.

"Yo estoy en la disposición, si los medios de prensa me requieren, la procuraduría o el pueblo entiende que yo debo retornar en breve, pues yo estaría disponible para sacrificar cualquier situación y atender el llamado del pueblo como servidor público, que finalmente recibo un salario del pueblo y que me debo al pueblo, no a mi mismo, mientras esté ocupando esa situación", indicó.

Aclaró también, que antes de que el senador por la provincia Peravia, Wilton Guerrero, hiciera su denuncia y al margen de lo que había hecho la Policía, esa procuraduría tenía sometido y procesado con medidas de coerción a cuatro agentes policiales, y había solicitado que el caso fuera declarado complejo, por la magnitud de los hechos y por creer que se trata de una red nacional dedicada al tráfico y tumba droga, y al lavado de activos.

"O sea, es un trabajo que lo ha ejecutado y lo ha iniciado el Ministerio Público con Rafael Brito Peña a la cabeza, repito, antes de que eso saliera publicado en la prensa, antes de que se pronunciara Wilton y todo el mundo", aseguró..

Wilton responde al procurador

De inmediato, el senador Wilton Guerrero calificó como una gran irresponsabilidad, "del tamaño de la Cordillera Central", por parte del procurador Brito Peña marcharse de Azua y del país en un momento tan dramático para la vida de la sociedad azuana y el país.

Recordó que el pueblo de Azua está sometido a un estado de terror policiaco civil de las bandas de narcotraficantes y donde no existen derechos de ejercer la libertad de prensa, la que dijo está destruida por la voluntad de las bandas civiles y policiacas.

"Tanto es así, que al tribunal, cuando se fueron a conocer las medidas de coerción sobre el caso del tumba y asesinato de la carretera Peralta-Azua, ningún periodista se atrevió a asistir al tribunal, porque saben que si dicen la verdad, van a correr la misma suerte de Juan Andujar", afirmó.

Asimismo, señaló que el magistrado Brito Peña le miente al país cuando asegura que la situación está bajo control en Azua y da a entender que es bajo el control de la ley, "no es verdad, la ley no tiene ningún control en Azua, las autoridades legítimas no tienen ningún de la delincuencia en Azua, la delincuencia en Azua está desbordada".

Comentarios (2)

daniel ramirez

DiarioDigitalRD

Tu conexión con la verdad

http://www.diariodigital.com.do/?module=displaystory&story_id=43649&format=html

RECONOCEN MAGISTRADOS

Gradúan XV promoción de procuradores y fiscales

El procurador Jiménez destacó la importancia que representa para los fiscales cursar el PEF.

Por Servicios de Noticias
Diario DigitalRD.Com



El procurador Radhamés Jiménez y el director de la ENAP, Ramón Núñez, junto a los magistrados graduados tras concluir el XV curso del Programa Extraordinario de Formación (PEF).

Igualmente, entregó reconocimientos por sus altas calificaciones a los magistrados, José Polanco Ureña, fiscal adjunto del Distrito Nacional; Maura Altagracia Martínez, procuradora general adjunta, y Mary Gabrielina Estrella Vásquez, fiscal adjunta del Distrito Nacional.

Los certificados fueron entregados durante un acto que estuvo encabezado además, por el director de la ENMP, licenciado Ramón Núñez.

El procurador Jiménez destacó la importancia que representa para los fiscales cursar el PEF, porque los fortalece en su capacidad profesional al adquirir mayores conocimientos.

"La ENMP ha venido a llenar un espacio con esa capacitación; y nosotros continuaremos con nuevas jornadas de enseñanza porque en la medida en que la criminalidad adquiere mayores dimensiones y sofisticados métodos, en esa misma medida nosotros capacitaremos nuestros fiscales para que se pongan a tono y así frenar el auge de la delincuencia", enfatizó Jiménez Peña.

Reiteró que al cursar el PEF, los fiscales entran a formar parte de la Carrera del Ministerio Público, convirtiéndolos en funcionarios con permanencia en el cargo, que no pueden ser removidos por influencia política ni cualquier legislador o autoridad del gobierno que se vea afectado por una decisión que haya tomado ese representante del Ministerio Público.

"Me llena de orgullo y satisfacción el haber contribuido con ese objetivo para que ustedes puedan tener estabilidad en el cargo", dijo el procurador, tras informar que ya existen unos 665 fiscales de Carrera.

Dijo que la Carrera representa la institucionalización del Ministerio Público como operador fundamental del sistema de justicia dominicano.

Mientras que el director de la Escuela Nacional del Ministerio Público resaltó los beneficios de los programas de formación que imparten.

También, formaron parte de la promoción del PEF XV, la procuradora adjunta de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, Adelaida De la Rosa; los fiscales adjuntos, Clara María de Jesús, Adolfo Augusto Feliz, Gerardo Andrés Francisco, Rosa Aleida Medina, Bienvenido Fabián, Próspero Peralta y Francisco José Polanco. Asimismo, los abogados ayudantes, Eliana Concepción Ulloa y Ricardo José Taveras, y los fiscalizadores, Rossis Meléndez Santana y Altagracia Louis Lima.

CopyrightDiarioDigital RD

DominicanosHOY.com

La verdad sin compromisos

Ministerio Público gradúa procuradores y fiscales

Por: Cristina Rivas

icias

07



El procurador Radhamés Jiménez y el director de ENAP, Ramón Núñez, junto a los graduados.

El procurador general de la República, doctor Radhamés Jiménez Peña, entregó certificados a 15 miembros de la institución, egresados del XV Programa Extraordinario de Formación (PEF), que imparte la Escuela Nacional del Ministerio Público (ENMP).

Jiménez destacó la importancia que representa para los fiscales cursar el PEF, porque los fortalece en su capacidad profesional al adquirir mayores conocimientos. Con estos nuevos graduados suman unos 665 fiscales de Carrera.

"La ENMP ha venido a llenar un espacio con esa capacitación; y nosotros continuaremos con nuevas jornadas de enseñanza porque en la medida en que la criminalidad adquiere mayores dimensiones y sofisticados métodos, en esa misma medida nosotros capacitaremos nuestros fiscales para que se pongan a tono y así frenar el auge de la delincuencia", expresó.

El procurador reiteró que los fiscales entran a formar parte de la Carrera del Ministerio Público, convirtiéndolos en funcionarios con permanencia en el cargo, que no pueden ser removidos por influencia política ni cualquier legislador o autoridad del gobierno que se vea afectado por una decisión que haya tomado ese representante del Ministerio Público.

Expresó que la Carrera representa la institucionalización del Ministerio Público como operador fundamental del sistema de justicia dominicano.

Mientras que el director de la Escuela Nacional del Ministerio Público resaltó los beneficios de los programas de formación que imparten.

También, formaron parte de la promoción, la procuradora adjunta de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, Adelaida De la Rosa; los fiscales adjuntos, Clara María de Jesús, Adolfo Augusto Feliz, Gerardo Andrés Francisco, Rosa Aleida Medina, entre otros.

Igualmente, entregó reconocimientos por sus altas calificaciones a los magistrados, José Polanco Ureña, fiscal adjunto del Distrito Nacional; Maura Altagracia Martínez, procuradora general adjunta, y Mary Gabrielina Estrella Vásquez, fiscal adjunta del Distrito Nacional.

[Clic Aquí](#)

Company24



Nueva ley 479-08



**Necesitas Constituir
tu Empresa?**



El lector acepta todos los Términos de Uso y las Políticas de Privacidad de DominicanosHoy.com. Las opiniones son de los lectores; DominicanosHoy.com no se compromete por los mismos. No permitimos se difame e injurie a ninguna persona por este medio y nos reservamos el derecho de publicar u omitir cualquier comentario.

Gradúan XV promoción de procuradores y fiscales

05/08/09 - Editor Observador

SANTO DOMINGO.- El procurador general de la República , doctor Radhamés Jiménez Peña, entregó certificados a 15 miembros de la institución, egresados del XV Programa Extraordinario de Formación (PEF), que imparte la Escuela Nacional del Ministerio Público (ENMP).

Igualmente, entregó reconocimientos por sus altas calificaciones a los magistrados, José Polanco Ureña, fiscal adjunto del Distrito Nacional; Maura Altagracia Martínez, procuradora general adjunta, y Mary Gabrielina Estrella Vásquez, fiscal adjunta del Distrito Nacional.

Los certificados fueron entregados durante un acto que estuvo encabezado además, por el director de la ENMP , licenciado Ramón Núñez.

El procurador Jiménez destacó la importancia que representa para los fiscales cursar el PEF, porque los fortalece en su capacidad profesional al adquirir mayores conocimientos.

“ La ENMP ha venido a llenar un espacio con esa capacitación; y nosotros continuaremos con nuevas jornadas de enseñanza porque en la medida en que la criminalidad adquiere mayores dimensiones y sofisticados métodos, en esa misma medida nosotros capacitaremos nuestros fiscales para que se pongan a tono y así frenar el auge de la delincuencia”, enfatizó Jiménez Peña.

Reiteró que al cursar el PEF, los fiscales entran a formar parte de la Carrera del Ministerio Público, convirtiéndolos en funcionarios con permanencia en el cargo, que no pueden ser removidos por influencia política ni cualquier legislador o autoridad del gobierno que se vea afectado por una decisión que haya tomado ese representante del Ministerio Público.

“Me llena de orgullo y satisfacción el haber contribuido con ese objetivo para que ustedes puedan tener estabilidad en el cargo”, dijo el procurador, tras informar que ya existen unos 665 fiscales de Carrera.

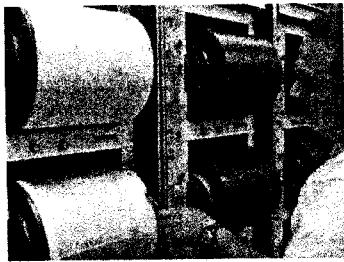
Dijo que la Carrera representa la institucionalización del Ministerio Público como operador fundamental del sistema de justicia dominicano.

Mientras que el director de la Escuela Nacional del Ministerio Público resaltó los beneficios de los programas de formación que imparten.

También, formaron parte de la promoción del PEF XV, la procuradora adjunta de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, Adelaida De la Rosa ; los fiscales adjuntos, Clara María de Jesús, Adolfo Augusto Félix, Gerardo Andrés Francisco, Rosa Aleida Medina, Bienvenido Fabián, Próspero Peralta y Francisco José Polanco. Asimismo, los abogados ayudantes, Eliana Concepción Ulloa y Ricardo José Taveras, y los fiscalizadores, Rossis Meléndez Santana y Altagracia Louis Lima.

Dos nuevos temblores de poca intensidad afectan región Este de la isla

P. 5



Dicen Estado puede vender hasta el 49% de Refinería de Petróleo

■ Hacienda desmiente versiones de que venta estaba suspendida. P. 5

El miércoles será cumbre eléctrica

■ El vice de la CDEEE invita al presidente del Conep y otros empresarios. P. 6

Endurecerán las medidas anti huelga

■ Salud dice no graduará a los médicos pasantes huelguistas ■ Médicos responden podrían extender el paro P. 4



Hiroshima. Una familia con velones encendidos a la orilla del río Motoyasu, de Hiroshima, al cumplirse este jueves el 64 aniversario del lanzamiento por la aviación estadounidense de una bomba atómica sobre la población civil de la ciudad japonesa al final de la Segunda Guerra Mundial, que causó la muerte a cerca de 140.000 personas. P. 38

EL SEMÁFORO

● **Alvaro Uribe**

Presidente de Colombia

Por el balance negativo que ha conseguido hasta ahora, todo indica que está destinada al fracaso la gestión del presidente Alvaro Uribe para justificar las bases militares estadounidenses en Colombia. Sólo Perú lo ha respaldado, pero Chile, Bolivia y Argentina han dado un no rotundo a las conflictivas instalaciones militares.

● **Licelot Marte de Barrios**

Presidenta de la Cámara de Cuentas

Aumentan las contradicciones pero escasean las pruebas sobre las auditorías que dice la presidenta de la Cámara de Cuentas, Licelot Marte de Barrios, ha entregado al Ministerio Público. Tras la afirmación del procurador Radhamés Jiménez Peña de que sólo ha recibido 9 y no 20 pesquisas, la Cámara de Cuentas está emplazada a mostrar las pruebas.

● **Francisco Jaier García**

Secretario de Turismo

El vuelo de Chicago a Puerto Plata que anunció el secretario de Turismo, Francisco Javier García, complementa la inversión por 200 millones de pesos realizada por el Gobierno en la provincia. Ese vuelo representa, por demás, un saludable incentivo a una industria que en realidad lo necesita.



AL DÍA

Juan José Ayuso
buenapila@yahoo.com



A dos manos

El 76 por ciento del electorado que volvió a llevar al poder a Leonel Fernández y al Partido de la Liberación pareció dar a éstos la impresión de que en lo adelante no habría más que ellos para el ejercicio del poder.

Y se lanzaron como poderosos deprecadores sobre la presa indefensa del erario.

El descrédito al que la incapacidad política del gobierno de Hipólito Mejía llevó al Partido Revolucionario hizo también que,

pese al desaguisado que significó el cuatrienio 2004-2008, Fernández y el PLD pudieran manipular para permanecer en el poder.

Lo que se no se les hizo difícil porque tenían en las manos el tesoro público y porque fue facilitado de entrada por una de las barbaridades de Mejía, reformar la Constitución para implantar de nuevo el continuismo de Joaquín Balaguer.

Para mayo del año pasado, el gobierno peledista de Fernández había acumulado suficientes escándalos y evidencias de corrupción como para haber perdido el poder con relativa facilidad pero el PRD no se había recuperado. Además, en las entrañas de ese partido se movía, como se mueve hoy, el germen de autodestrucción que es la ambición individual de sus dirigentes sobrepuesta al interés de la organización.

Y porque no ganara el candidato Miguel Vargas Maldonado, quién lo duda, varios perredeístas se sintieron contentos con la victoria de Fernández y el PLD. En el entendido, lo que siempre es una visión ilusoria, de que tal cosa favorecería sus personales ambiciones, inorgánicas casi todas.

Pero todavía el gobierno no ha cumplido

el primer año de ejercicio cuando nuevos escándalos y evidencias de corrupción sacuden a la conciencia y protagonizan un "pan de cada día" que nadie quiere comer.

Instituciones del empresariado y de otros sectores de mucho menos poder en la sociedad claman porque se ponga un cese a la corrupción y porque el Ministerio Público asuma su responsabilidad y, por denuncias concretas o rumor público, haga dar en la cárcel con los huesos de los atracadores del erario.

Hotoniel Bonilla, quien ocupa un departamento que más parece para proteger la corrupción, dice que el nepotismo no está tipificado y penado por las leyes y asegura que el enriquecimiento ilícito tampoco figura entre los delitos y los crímenes justiciables y punibles.

Como se ve, no sólo la corrupción campa por sus respetos sino que los organismos encargados de perseguirla se convierten en su principal amparo y protección de impunidad.

Pero "lo demasiado, hasta dios lo ve", dicen los creyentes, a pesar del "veremos" que dicen dijo un ciego. P-17

Aumentan presencia policial y DNCD Azua

La medida fue adoptada después de que el jefe de la Policía relevara la dotación completa para investigarla por alegada complicidad con el narco

MANUEL ESPINOSA ROSARIO

AZUA. Agentes de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) y de la Policía Nacional han aumentado su presencia en lugares estratégicos e intensificado los registros y chequeos de vehículos y personas que viajan de aquí a Santo Domingo.

El aumento de la vigilancia guarda relación con los hechos de violencia ligados al narcotráfico que en menos de 48 horas han

degenerado en la muerte a balazos de cuatro personas, incluidos oficiales de la Policía.

La última víctima de enfrentamientos entre bandas dedicadas a realizar "tumbes" de drogas y dinero es Braulio Estefanía Mejía Rossó (Polito), de quien se dijo que había sido secuestrado y fue encontrado acribillado a balazos en el hipódromo Quinto Centenario, de Santo Domingo, ayer tarde, según confirmó el general de brigada César De-



FOTO DE ARCHIVO

Ante el auge del narcotráfico, las autoridades han tenido que tomar las calles y zonas estratégicas del Sur.

raso Luís Manuel Collado Cruz.

Consultado en torno a la situación que prevalece en esta ciudad, el comandante de la Regional Oeste de la Policía confirmó anoche el aumento del patrullaje y la vigilancia, así como el traslado de la dotación completa de la institución por órdenes del jefe de la institución, mayor general Rafael Guillermo Guzmán Fermín.

cena Rojas, comandante de la Policía en esta provincia, San Juan de la Maguana y Elías Piña.

También perdieron la vida en esos hechos el mayor de la Policía Israel Sánchez, el civil Santos Matías Beltré (Fredín) y otro no identificado. Están presos en la cárcel pública de San Juan de la Maguana, el teniente Alberto Arturo López Segura, el sargento mayor Juan Carlos Arias y el raso David Félix Pimentel, quienes habrían actuado en complicidad con el

El general Decena Rojas reiteró su solicitud "de la manera más respetuosa y amigable al senador Wilton Guerrero Dumé, de la entrega de la lista con los nombres de más de 20 oficiales que prestaban servicio aquí y que según el legislador estarían vinculados con el tráfico de drogas.

Dijo que Guerrero puede dar esa lista directamente al jefe de la Policía, bajo la seguridad de que el caso será investigado.●

Asaltantes matan mujer El Millón

Le dispararon porque se resistió a ser atracada cuando se desmontaba de su carro

AQUINO ARROYO
aarroyo@elnacional.com.do

Desconocidos que viajaban en una motocicleta mataron anoche a balazos a una mujer que resistió ser atracada cuando se desmontaba de su vehículo en su residencia del ensanche El Millón.

Además, un sargento del Ejército y otra mujer fueron heridos de bala anoche por delincuentes motorizados que los despojaron de una pistola cuando la pareja caminaba por la Prolongación 27 de Febrero frente a la Cer-

vecería Bohemia.

Kaisha Patricia Requena Grullón, de 33 años, fue baleada en el hemitórax izquierdo y en el hombro derecho, por dos hombres que viajaban en una motocicleta RSX115.

El hecho ocurrió a las 9:30 cuando Requena Grullón llegó a su vivienda del edificio Ana María VI, apartamento 402, de la calle Centro Olímpico, de El Millón, a bordo del carro Mitsubishi Lance, placa A426280, y uno de los asaltantes trató de despojarla de su cartera que colgaba de su hombro.



La mujer resistió el atraco y en esa situación el asaltante realizó los disparos que le produjeron la muerte.

Técnicos de la Policía Científica hallaron en el lugar de la escena un casquillo para pistola Ruger, calibre nueve milímetros, y una muestra de color pardo rojiza, la cual fue enviada al laboratorio del referido departamento.

El cadáver de Requena Grullón fue enviado al Instituto Nacional de Patología Forense para los fines correspondientes.

Fue levantado por el médico legista doctor Pedro Mejía, el fiscal adjunto Gedeón Planton, y oficiales de la Policía Científica.

Por otra parte, la Policía

reportó que anoche fueron heridos el sargento mayor del Ejército Severino Contreras Matos, de 35 años, y su acompañante Marlene Martínez Martínez, de 27, por delincuentes que despojaron al militar de su arma en la Prolongación 27 de Febrero.

El hecho ocurrió a las 11:30 de la noche cuando el suboficial caminaba junto a Martínez Martínez frente a la empresa Cervecería Bohemia cuando fueron interceptados por los asaltantes que viajaban en una motocicleta Suzuki AX-100, color negro, sin

luces.

Los delincuentes encañonaron a la pareja lo que originó un forcejeo con el sargento.

En esa situación fue que les dispararon a él y a su acompañante a quienes despojaron de una pistola Taurus, un anillo y una cadena.

El sargento fue herido en el húmero izquierdo, la columna dorsal y en el muslo, así como con trauma en la columna dorsal y un disparo en el glúteo,

Mientras que la mujer fue herida de bala en el muslo derecho y en la pierna izquierda.

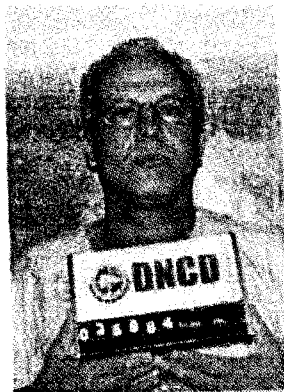
Ambos se encuentran internados en el hospital Doctor Marcelino Vélez Santana, de Herrera. **OP-6**

Detienen hombre con paquete coca

También incautan ametralladora y pistola

Un hombre que en enero de 1999 fue capturado con 429 kilos de cocaína resultó detenido anoche por la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) con un paquete del mismo estupefaciente, una ametralladora, una pistola, así como documentos que lo identifican como alegado mayor de la Policía Municipal.

El detenido fue identificado como José Antonio Contreras Reyes, de 60 años, quien iba al volante de una yipeta Lexus marrón, placa G-051961, mientras otros sujetos que lo acompañaban, a bordo



José Antonio Contreras

de una camioneta Ford Explorer azul, placa L-090324, lograron escapar, informó la institución.

El paquete de cocaína fue encontrado por los agentes de la División Oriental, con asiento en Santo Domingo Este, dentro del tablero de la citada camioneta, la que fue abandonada por sus ocupantes. Los desconocidos y Contreras Reyes negociaban la droga en la calle Cirilo Montaña, frente al estadio de béisbol del sector la Gina.

Además de la cocaína, en la camioneta fue encontrada una ametralladora Thompson, número 204665, mientras en la yipeta conducida por Contreras Reyes los agentes

hallaron una pistola Pietro Beretta número B95078, sin especificar el calibre, una gorra con la insignia de mayor de la Policía Municipal y un carné de agente de la misma.

El arresto lo realizaron miembros de un equipo operacional de la DNCD en Santo Domingo Este, dirigidos por el capitán Víctor Mesa Montás. El detenido trató de escapar pero los agentes lo persiguieron hasta lograr capturarlo en un matorral, después de dispararle a los neumáticos del vehículo.

El portavoz de la DNCD, Roberto Lebrón, comunicó que los agentes manejan la información de que esa persona y los ocupantes de la camioneta realizarían una transacción de narcotráfico en el lugar donde fueron sorprendidos. El dato resultó ser cierto y cuando vieron las autoridades emprendieron la huida.●

EN se incauta contrabando ajo en la frontera

El contrabando fue de 250 sacos del bulbo proveniente de Haití en un camión

DIÓGENES TEJADA

AEROPUERTO LAS AMERICAS. Miembros de la Dirección de Inteligencia G-2 del Ejército Nacional decomisaron en Loma de Cabrera, un contrabando de 250 sacos de ajo y apresaron a dos hombres que trajeron el producto desde Haití.

Francisco Jiménez Vásquez y José Pascual Martínez transportaban el ajo en el camión Daihatsu placa L-226332, a nombre de una empresa de Santiago no identificada.

El decomiso se produjo en la madrugada de este jueves en el tramo carretero Loma de Cabrera-El Aguacate- y oficiales del G-2 al mando del general Francisco Ovalle Pichardo, investigan hacia donde estaba destinado el cargamento.

El jefe del Ejército, ma-



FUENTE EXTERNA

Parte del ajo incautado ayer en Loma de Cabrera durante un operativo del Ejército Nacional.

UN APUNTE

El negocio

El contrabando de mercancía, armas y drogas ha sido tradicionalmente uno de los grandes negocios de los puntos fronterizos, en el que

participan civiles y militares, tanto dominicanos como haitianos. Cada semana son detectados contrabando en esos lugares.

yor general Joaquín Virgilio Pérez Félix, dispuso que los apresados y el producto decomisado, fueran trasladados directamente a la sede central del G-2 en la Secretaría de las Fuerzas y que las investigaciones del caso, sean profundizadas.

Las autoridades militares dijeron que el camión estaba herméticamente cerrado y que los detenidos trataron de hacer creer a los oficiales que vendían en la frontera, artículos procesados en el país.

Se informó que con éste, suman 11 los casos de contrabando detectados por

En casi todos los casos hay militares involucrados

miembros del G-2 y de las diferentes comandancias del Ejército en puntos fronterizos, los cuales han sido entregados a la Dirección de Aduanas.

Además de ajo, han decomisado últimamente, habichuelas, leche, maíz y otros productos, que han tratado de introducirlos ilegalmente.

En otros operativos han sido decomisadas drogas, armas de fuego y bebidas.●

Repatrian 97 a RD cumplieron penas EU

POR DIÓGENES TEJADA

AEROPUERTO LAS AMERICAS.

Las autoridades estadounidenses repatriaron este miércoles a un grupo de 97 dominicanos que cumplieron condenas por tráfico de drogas, asaltos, asesinatos, fraudes, falsificación y otros delitos.

La llegada del grupo se produjo a las 2:00 de la tarde, en un avión privado fletado por el Servicio Inmigración y Naturalización de Estados Unidos y trasladado de inmediato a la sede de la Dirección general de Migración.

Cinco agentes federales vinieron acompañando a los repatriados y en la terminal aeroportuaria entregados a funcionarios de Migración y a oficiales de la DNCD, Policía Nacional y del Cuerpo Especializado de Seguridad Aeroportuaria (CESA).

Los criollos cumplieron sus condenas en cárceles de Nueva York, Boston, Los Ángeles, California, Filadelfia, San Antonio, Texas, Massachusetts y otros lugares de los Estados Unidos, unos sesenta de ellos por tráfico de estupefacientes.

Según los informes estadísticos con este grupo, se eleva a dos mil 397 el número de ex convictos repatriados en el presente año desde los Estados Unidos, muchos de ellos que cumplieron condenas entre los cuatro, siete, nueve y hasta doce años de prisión. ● 10

Síndica niega robo cadáveres



Sonia Mateo Espinosa

RICARDO RODRIGUEZ ROSA
ricardo_rguez@hotmail.com

DAJABON.- La síndica, Sonia Mateo Espinosa, negó este jueves que en el cementerio de aquí ocurran desapariciones de cadáveres y atribuyó la denuncia a un plan político en su contra, puesto en marcha por miembros del Partido de la Liberación Dominicana, organización que ella preside en este municipio.

Dijo que la realidad es que el cementerio, ubicado en Fundador y que ocupa 14 tareas, ya agotó su espacio físico, por lo que su administración adquirió unos predios, donde tiene prácticamente listo otro campo santo, al que sólo falta construirle la capilla.

Agregó que el regidor peledefsta Santiago Riberrón hace tiempo hizo una denuncia sobre la supuesta desaparición de restos humanos, cuando en realidad fue que una logia limpiaba un panteón.

“Esa denuncia se hizo entonces con el propósito de hacerme daño, a pesar de que el denunciante es dirigente de mi partido, pero luego él se retractó de la publicación y ahora aparece un señor de nombre Arsenio Cruz, quien dice algo parecido, por rebatiña política”, insistió la síndica.

Recordó que en casi todos los cementerios hay fosas comunes, pero que en el de este municipio nunca se construyó algo similar, por lo que los cadáveres que son desenterrados se colocan en pequeñas cajas, según propuso el padre Regino Martínez “y los guardamos dignamente con sus identificaciones”. ● P-5

Dicen RD puede vender Refinería

El Ministerio de Hacienda dice que el negocio está en la fase final con el Gobierno de Venezuela

PILAR MORENO
p.moreno@elnacional.com.do

La Dirección Nacional de Comercio Exterior aclaró este jueves que el Estado dominicano tiene facultad para vender acciones de la Refinería Dominicana de Petróleo sin entrar en contradicción con el Tratado de Libre Comercio.

La aclaración la hizo la directora del organismo, licenciada Yahaira Sosa Machado, quien explicó que en el anexo I, del DR-Cafta, el país preservó la Ley 4532 que le otorga potestad para discriminar la nacionalidad de sus socios en exploración y refinamiento del petróleo y sus derivados.

En una nota de prensa la funcionaria dijo que el Capítulo de Compras Gubernamentales del DR-Cafta sólo regula las compras del sector público, pero no las ventas de acciones.

En tanto la Secretaría de Hacienda negó los rumores de que el Gobierno desestimaría las negociaciones para la venta del 49 por ciento de las acciones de Refidomsa a Venezuela.



Entrada al edificio de la Refinería Dominicana de Petróleo, en Haina, Santo Domingo.

“Esa negociación no la para nadie, porque la República Dominicana es un Estado soberano”, dijo Leo Hernández, director de relaciones pública de esa dependencia estatal.

Asimismo, el funcionario negó que las negocia-

ciones con el Gobierno de Venezuela en torno a la venta de la Refinería violen el Tratado de Libre Comercio entre la República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos, (DR-Cafta).

Hacienda respondió en

esos términos a declaraciones de la legisladora de California, Loretta Sánchez, en el sentido de que la venta de la Refidomsa a Venezuela viola el acuerdo DR-Cafta.

La congresista sometió al Departamento de Estado una propuesta para que analice las supuestas violaciones a ese tratado.

El miércoles y este jueves circularon versiones en el sentido de que el Gobierno dominicano desestimó vender a Venezuela las acciones de Refidomsa.

Hernández dijo que Hacienda prepara un documento para hacer las precisiones de lugar sobre el avance del contrato de venta de ese bien estatal.

“Estamos elaborando una respuesta. Vamos a hacer las precisiones correspondientes”, expresó, durante una reunión con los técnicos dominicanos a cargo de las negociaciones con el gobierno venezolano.

“Estamos ultimando los detalles correspondientes, lo que pasa es que no podemos apresurar unas negociaciones de ese tipo”,

precisó el relacionista.

Hernández indicó que, en las últimas semanas, dos misiones de la estatal empresa Petróleos de Venezuela S.A (PDVSA) y el Gobierno de Venezuela han viajado a la República Dominicana para ultimar detalles sobre el contrato de venta.

Indicó que el próximo lunes llegará una tercera misión de ese país suramericano para seguir trabajando en el tema.

El secretario de Hacienda, licenciado Vicente Bengoa, informó la presente semana que las negociaciones con PDVSA concluirán antes de que

Insistentemente rumores circulan sobre la negociación

finalice este año.

En esa oportunidad Bengoa indicó que el Gobierno dominicano prepara una respuesta institucional y documentada sobre las declaraciones de la legisladora Sánchez.

Opiniones a favor y en contra de la venta de Refidomsa se han producido en el territorio dominicano, de parte de sectores correspondientes”, expresó, durante una reunión con los políticos, económicos, religiosos, congresuales y de la sociedad civil.

Reinaldo Pared Pérez, presidente del Senado, no descarta que detrás del cuestionamiento de la congresista estadounidense se haya sectores del empresariado local que se oponen al acuerdo.●

EDITORIAL

La humareda

En torno a la muerte a balazos de un sargento de la Policía y dos civiles durante un supuesto intento tumbe de drogas en Azua, se ha desatado una humareda que es preciso despejar por el bien del crédito que frente a la ciudadanía la jefatura policial intenta consolidar.

El senador Wilton Guerrero (PLD-Peravia) denunció que ese suceso fue provocado por agentes policiales al mando de un teniente, que según dijo, están involucrados en actividades de narcotráfico.

Guerrero ha definido a Azua como una "narco provincia" y a su dotación policial como gestora y promotora del tráfico de drogas en la zona, por lo que hay que presumir que esa demarcación correrá igual suerte que Peravia en término de descrédito del mismo origen.

Sin negar posibilidad de que oficiales, clases o alistados policiales se involucren con el narcotráfico, hay que insistir en el señalamiento de que ese cuerpo y sus principales autoridades cumplen con el deber de prevenir, investigar y perseguir la comisión de crímenes y delitos.

Parte de la confusión creada en torno a ese suceso ha sido la inexacta versión de que, tras la denuncia del senador

Guerrero, el jefe de la Policía, mayor general Rafael Guillermo Guzmán Fermín, dispuso el traslado de toda la dotación de Azua, compuesta por 194 efectivos..

Resulta que desde el 30 de julio, cuando el sargento y los dos civiles cayeron abatido a tiros, el jefe policial designó a los generales Manuel Castro Castillo, director de Asuntos Internos, y Ramón Francisco Rodríguez Sánchez, de Antinarcóticos, para que investigaran el incidente.

Esos generales fueron instruidos a orientar sus pesquisas en torno a la presunta implicación de miembros de esa institución con actividades "ligadas al narcotráfico y crimen organizado". Las referidas instrucciones del jefe de la Policía fueron impartidas tres días antes de que Guerrero declarara a Azua como una narco provincia.

Se colige, pues, que la jefatura policial fue diligente y transparente al abordar el caso y que por tanto es injusto pretender guillotinarla.

